

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.  
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

## Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España, Lugo.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## Quid pro quo

Veán ustedes de qué suerte divide entre los bandos legales el campo de lo factible, cierto diario de gran tirada. ¿Se trata de retocar el Jurado, de dictar una ley reactiva llamada de seguridad, de negociar con Rampolla? Para eso están los liberales ¿Se trata de dar alguna especie de satisfacción á los anhelos de justicia del proletariado? Para eso sirven los conservadores. Si el partido conservador intenta lo primero, suscitará las alarmas de la opinión democrática. Si los liberales acometen lo segundo, se estrellarán ante las resistencias de la imperante burguesía. Hagan los conservadores socialismo, hagan liberales reacción y todo irá como sobre ruedas. Así lo recomienda una hábil y astuta política.

Podrá haber debilidad en hacerlo, seguramente no la hay en decirlo. Muchas cosas hacemos todos en la vida, aun de las licitas y hasta necesarias, de las cuales no es bien que hablemos. Los que vienen procediendo así desde hace muchos años, seguramente encontrarán un poco cándido el consejo. Los legales han realizado más de una vez el recomendado trastruque de funciones y oficios, aunque sin confesarlo nunca. Casos cabría citar, y no pocos, en los cuales han tenido necesidad los ultraconservadores, de rectificar la política reaccionaria de los fusionistas. Ocasión hubo en que los sagastinos mantenían la intransigencia en Cuba, mientras los canovistas llegaban hasta á hablar de una posible emancipación. Comparado con González y Moret, Dato resulta un Bokouline. Y en fin, no es *La Epoca*, la archimonárquica *Epoca*; la que acaba de dar, con ocasión de los regios viajes, lecciones de constitucionalismo y de independencia, á este gobierno cortesano.

Parece así, á primera vista, que la cosa no tiene importancia. Con leer reacción donde está escrito democracia, con entender radicalismo donde dice conservaduría, estamos al cabo de la calle. ¿Qué más dá que se llame Sagasta el que haga reacción y Silvela el que fabrique socialismo? Es cuestión de apellidos. Ni siquiera hay necesidad de reformar el léxico; basta con interpretar los «adjetivos» del revés. La mentira ambiente nos tiene ya acostumbrados á no dar nunca á las palabras el sentido que le es propio. Diarios que se llaman democráticos han venido sosteniendo durante muchos años la causa del clericalismo. Nosotros, los amigos del pueblo, pediremos hospitalidad en las columnas de los periódicos retrógados y allí no será dado soltar, sin temor á los fiscales, las más estupidas heregías. De esta suerte todos quedaremos contentos y las cosas habrán mudado de nombre sin cambiar por eso de sustancia.

Opciónese á ello la historia. Cada cual tiene en la vida pública la representación que le señala su pasado. De aquí que esa fraspesición de los partidos no sea en realidad tan inofensiva é inocente como por fuera le parece. En el fondo constituye un verdadero abuso de confianza. Por

que, pongámonos en el terreno de la teoría constitucional. Si la opinión solicita el advenimiento al poder de los liberales, ¿será porque experimente la necesidad de una política reaccionaria? Y si la misma opinión ó quien fuere, llama al gobierno á los conservadores, ¿será porque sienta vivas ansias de radicalismo? Luego la socorrida martingala tiene por resultado el que se dé siempre á la opinión, lo contrario de lo que ella pide. Así es como se puede subir encaramándose sobre los hombros de Electra para hacer el caldo gordo á Pantoja. Cada uno tiene su misión en este mundo. Si Torquemada se mete á enciclopedista y Voltaire preside el tribunal del Santo Oficio, ya no hay manera de entenderse.

Cuanto más que nunca se desempeña bien oficio nuevo para el cual falte la preparación, la vocación y la aptitud. Cuenta el doctor Laguna, ingeniosísimo anotador y comentarista de Dioscórides, que en cierta ocasión despacháronse en una farmacia dos recetas. Era la una de un purgante, destinado á aliviar á un fraile de la pesadumbre de tremenda indigestión. Era la otra de una sustancia afrodisíaca con que cierto novio, poco seguro de sí mismo, intentaba corroborar sus energías, demandando á Esculapio lo que le rehusara Citera. Mas hizo el diablo, que nunca duerme, que las recetas se trocaran, de suerte que el monje tragó el excitante y el recién casado la purga. Y quede al lector discreto el considerar cuán extraño é inoportunos efectos debió producir el funesto *quid pro quo*, así en la celda del religioso como en la cámara nupcial.

Siempre que vamos á los demócratas ingerir el purgante reaccionario y á los reaccionarios tratar de asimilarse el afrodisíaco liberal, nos asalta la memoria el cuento del doctor Laguna.

ALFREDO CALDERÓN.

## Pacotillas

La nota del Vaticano es todavía un arcano sin registro. Sólo la sabe el Gobierno, y, cuando más, algún yerno de ministro.

Según se dice, parece que no gusta á León XIII Romanones, y que á todo lo propuesto para que se arregle esto, dice:—¡Nones!

Afirma que no le es grato que toquen al Concordato los liberales, y quiere, aunque haya desórdenes, que vivan todas las órdenes monacales.

Las que sin hogar se vean y de otros países sean expulsadas, sin la menor abstracción deben en esta nación ser alojadas.

¡Qué dicha tan inefable! ¡Qué vida tan agradable! ¡Qué portento! ¡Qué calma tan placentera el día en que España entera sea un convento!

En la plaza de toros de Pamplona, hubo el domingo último baile popular. Y dos individuos armaron una cues-

tion, riñeron y resultó uno de los dos, herido en el cuello con arma blanca.

¿Que cuál fué el motivo de la trifulca? Que los dos querían bailar con una huri, alegando el mismo derecho: que les gustaba la joven.

No había otra solución que la que adoptaron; la de quedar los dos iguales, yendo uno á la cárcel y otro al Hospital ó al cementerio.

—¿Y la joven, qué? La joven, ¡bailaría con otro!

Han conferenciado los señores Suárez Inclán y Aguilera, para adoptar medidas que eviten los accidentes de los tranvías en las calles de Madrid.

Vamos, es una noticia muy consoladora para las víctimas del siniestro de la Carrera de San Jerónimo.

Con las medidas acertadas que adopten esas autoridades, habrá seguridad para viajar por los tranvías hasta que nadie haga caso de las nuevas disposiciones.

Un par de meses á todo tirar.

ESTRAÑA.

## Carta de Madrid.

Viernes 5 de Septiembre 1902.

Ha llamado extraordinariamente la atención la repentina é inesperada venida á Madrid, de nuestro embajador en París Sr. León y Castillo.

Este llegó á la Corte ayer por la tarde y estuvo aguardando hasta las nueve y media para conferenciar con el Sr. Sagasta. Pede el mundo ignora lo tratado entre ambos personajes, aun cuando se supone que se trata de combinaciones internacionales.

Los diputados carlistas Sres. Sanz, Llorens y Marqués de Tamarit, se reunieron ayer en el Congreso para tratar de las supuestas agitaciones carlistas en Barcelona, Tarragona y Castellón, estando conformes en que el partido carlista no tiene participación alguna en esos trabajos y que éstos se realizan para hacer una jugada de Boia; los diputados se manifestaron sorprendidos de que el Gobierno, que conoce los nombres de los que juegan en estas algaradas, no proceda á su detención.

Esta tarde á las cinco se reunirán los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo que se dedicará á examinar la Nota del Vaticano y á la cuestión del tratado con Portugal, por expirar mañana el plazo dentro del cual puede hacerse la denuncia.

Para asistir á este Consejo regresarán hoy de Villorobas y Guadaajara respectivamente, los ministros de la Guerra é Instrucción pública.

EL ORBE.

## sección Regional.

### Carta de Monesterio.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Badajoz.

Muy señor mío y de mi más distinguido respeto y consideración: Triste es el motivo que dá lugar á rogarme la publicidad en el periódico de su digna dirección, de las noticias que consigo seguidamente relativas á los horribles asesinatos cometidos en esta tranquila localidad la noche del domingo anterior 31 del pasado Agosto. Y no dudando de que los detalles del crimen tendran cabida en las columnas de ese diario, le anticipo por ello las

gracias su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

JUAN DIAZ.

Monesterio 3 de Septiembre 1902.

## El crimen de Monesterio

El día 31 de Agosto último, cerca de las ocho de la noche, penetró en el domicilio de D. José Herrera Charneco, sito en la calle de Templarios, casa número 31, Adolfo Vila Barbosa, de esta propia vecindad, soltero, de oficio zapatero y de 23 años de edad, cuyo individuo visitaba con frecuencia la casa por ser su padrino el D. José Herrera y además de estos lazos de parentesco, por los continuos favores que recibía de este señor y á los cuales era de suponer que rindiera el tributo de la gratitud.

La honrada familia del Sr. Herrera componíanla su esposa, que se encontraba a la sazón en los baños de Alanje y una hija llamada Cristina, de 40 años de edad, de estado soltera, que se hallaba á la hora dicha completamente sola en la casa, en el sitio que se designa en el croquis que se acompaña, cuando entró el ahijado Vila, siendo saludado por éste y preguntándole por su padrino le dijo la Cristina que había salido momentos antes, al regresar del campo donde fué á cazar. En aquel instante entró el Sr. Herrera y dándole las buenas noches al ahijado, le dijo: sientate que te voy a convidar á un vaso de vino; entró inmediatamente en la despensa enfrente de cuya puerta se encontraba sentada su hija, y aprovechando la ausencia del padre, sacó el Adolfo Vila una navaja barbera y dió varias cuchilladas á la infortunada Cristina, siendo la mayor la inferida en el cuello que ocasionó la caída en tierra de la misma: en ese momento salió el padre de la referida despensa para convidar á tan malvado hombre y aprovechando este la confusión del Sr. Herrera, producida por los lamentos de su hija, se abalanzó á él por el costado derecho y le seccionó el cuello de una manera horrible, cayendo aquél á los pocos pasos. Acto seguido el salvaje autor del crimen cerró la puerta de la calle, en el momento en que dos vecinos inmediatos empujaron con violencia la puerta, haciendo saltar uno de sus pestillos y cediendo ésta, se les presentó el protagonista de tan iname delito, al que le preguntaron qué qué ocurría dentro, contestándoles sin detenerse, que «nadá»; y sin otro fin que el de enterarase de lo que allí ocurría penetraron aquéllos en la casa, ofreciéndoseles á la vista el horrible cuadro de la muerte; pues tendido en la cocina estaba el cadáver del infeliz D. José Herrera y abrazada al mismo hallabase su desconsolada hija Cristina, que por momentos se desangraba...

Como queda dicho, el autor de tan horrendo delito logró escapar á la acción de la justicia, practicándose inmediatamente por orden del Juzgado municipal los registros domiciliarios que estimó pertinentes, sin que dieran resultado, y mientras marchaba un propio para poner el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción, salió la única pareja de la guardia civil que existe ahora en este paraje y otra de muricipales, al sitio llamado de Los Cotos, de este término, donde se supuso que pudiera encontrarse el Vila no dando tampoco esa diligencia, resultado alguno.

A las siete de la mañana del día 1.º del actual se personó en ésta el Sr. Juez de instrucción de este partido D. José de Solís y Vigne, acompañado del actuario don Manuel Martín Mulero y del teniente de

la guardia civil D. Luis Martínez, dándose sin demora principio, con el celo y actividad que distinguen a tan dignos funcionarios, a la incoación del sumario correspondiente.

Enseguida dispuso el referido teniente que saliesen el cabo D. Daniel Espinosa y otro número, por la carretera de Sevilla con dirección á Santa Oalla y pufo saberse á las once de la mañana de dicho día, por el conductor del correo de expresado pueblo, que el Adolfo Vila había llegado la noche anterior á las once de la misma á la venta de Ramirez (que dista tres leguas de esta localidad) y que según le habían contado, iba con dirección á Santa Oalla, prestando el traer para su futura suegra unas medicinas que no ha-

bía en las farmacias de este pueblo: tales manifestaciones fueron después exactamente comprobadas.

Esta ahora no se tiene conocimiento de la ruta que haya seguido después el criminal, apesar de haber, telegráficamente, interesado su captura el Sr. Juez de instrucción, á los de igual clase, gobernadores civiles y puestos de la benemerita, de las provincias de Sevilla, Huelva, Cadiz, Córdoba y Málaga.

Ha habido que lamentar deficiencias en el servicio telegráfico; se ha dado el caso de que el cabo de la guardia civil que salió de aquí en persecución del asesino, puso en Sevilla á las nueve y veinte de la mañana del día 2, un telegrama que se recibió en Monasterio á las seis de la

noche y cautelosamente, por una alcantarilla que desde el campo va á recoger las aguas á la misma fachada de la casa de D. Victoriano Sanchez, y los tres hombres salieron á un corral limitrofo y por un olivo que hay en este saltaron á la casa del crimen.

Des se sabe quiénes son. Se sabe así mismo quien iba delante y quien lo seguía, pero el tercero, el que parecía más temeroso ó más decidido, el que avanzaba ya, cuando no había obstáculos, ese está en el misterio. ¿Quién será? ¿Por qué los dos compañeros prefieren suicidarse á decir su nombre? ¿Será quizá este incógnito el que tiene el dinero robado y los co-reos confían todavía en que no se descubra? El rumor público estima que el robo fué de mucha consideración. Hay quien supone que ascendió á muchos miles de duros y que esta es la principal razón de que no canten los co-reos.

Toda España ha elogiado la actitud digna y viril del pueblo de Don Benito, cuya actitud ha contribuido en gran parte al descubrimiento de un delito grave. Berlanga no puede ser menos. Sus antecedentes, como pueblo de intachables costumbres, así lo exige. La boca de dicha alcantarilla tiene cerca dos calles. Casi enfrente de ella hay una taberna llamada de la luz eléctrica, que está, anocheido, muy concurrida y especialmente lo estuvo la tarde del 9 de Mayo. ¿Es posible que ningún vecino de esas calles, ningún concurrente de la taberna viera antes, ó al entrar en la alcantarilla el grupo de que nos ocupamos, para poder descubrir quien era el tercero? Podría ser forastero y llevarlo los del pueblo para que diese la cara, si el ánimo de ellos, en un principio fué solo robar. Pero aunque así fuera. ¿No vió nadie ese forastero?

De desear es que el pueblo continúe por el camino que ha empezado y vaya suministrando á la Justicia los antecedentes que pueda. Seria un caso nunca visto descubrir un crimen; conocer dos de sus autores y no conocer el tercero, estando los dos reos en poder de la Justicia. La opinión pública confia no solo en que el tercero de los criminales será descubierto, sino que hay quien teme pueda fugarse, al llegar á sus oídos que está descubierto el delito.

El estado de los suicidas parece que es bueno; el del pozo salió sin novedad alguna, agarrándose el mismo á la soga y demostrando grandes deseos de vivir. El Roman está muy preocupado, pero insiste en negar.

Todo hace presumir que esta causa, va á ser de las que dan rastro y sirven de enseñanza, por las circunstancias especiales que en los criminales incurrieron.

N.

Llerena 6 de Septiembre 1902.

Hemos llegado á entender que alguien, en Castuera, supone que el autor de la correspondencia de dicha localidad publicada en LA REGIÓN del 2 del corriente, lo es D. Juan Alfonso de Tena, uno de los suscriptores más antiguos con que cuenta nuestro periódico.

Tal suposición es puramente caprichosa y no tiene el menor fundamento. Conste así, para que nadie atribuya al Sr. Tena la paternidad de un escrito que no es suyo.

**Para la Junta de Instrucción pública**

Dicen que en uno de los pueblos más importantes de La Serena, existe en pie un verdadero conflicto por no satisfacer aquel Ayuntamiento los alquileres de las casas que ocupan los maestros de escuela y que por consecuencia de esto han recibido el Sr. Gobernador y la Junta provincial la correspondiente queja, siendo fácil que se haga imposible la apertura de las clases de adultos, de no tomar energicas medidas las autoridades correspondientes, puesto que los dueños de las citadas casas y locales quieren desahuciar, como es lógico, á los inquilinos y hacer que duerman al sereno los encargados de la instrucción.

Sabemos que por consecuencia de esto, el Sr. Gobernador ha encargado el celo de aquella Corporación municipal para solucionar la cuestión; pero como se trata de un pueblo donde existe una gran influencia que hasta ahora es rara la cosa que, si tenía en ello interés, no haya conseguido, hé aquí que los pobres maestros están acorrajados por la duda de si podrán en este caso obtener la debida justicia.

Varemos lo que hacen el Sr. Riu y la Junta que preside.

Ayer tarde salieron para Mondáriz el juez municipal D. Julio Rincón acompañado de su esposa D. Estefana Giménez. Con tal motivo se ha hecho cargo del Juzgado municipal D. Leopoldo de Miguel Guerra.

El inspector de la renta del Timbre, D. Pablo Callejo, ha sido trasladado á Cáceres.

La esposa de D. Julio Romero Enciso que regresó de Mondáriz hace dos dias se encuentra enferma, aun cuando por fortuna no de cuidado.

Deseamos su pronto y completo alivio.

La señorita Eugenia Téllez hija de nuestro amigo D. Angel Téllez de Meneses, empleado de la Diputación provincial, ha experimentado algún alivio en la enfermedad que hace dias padece. Celebraremos que aquella señorita recobre pronto y por completo la salud.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del Dr. Calteiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El Presidente de la Audiencia provincial D. Antonio Gimenez Sanahuja y su esposa doña Julia Toca, han enviado á sus amigos un recuerdo, que contiene el retrato de la bella é infortunada señorita Marina Gimenez Toca, la cual murió el 8 de Diciembre último—el día de la Purísima—á la edad de 15 años.

Dignos son de conmiseración los señores de Gimenez por haber perdido la única hija que tenían y que se distinguía al par que por su hermosura, por su alma bendadoga.

**Por una moza barbiana**

Tanin se quedó pelón. Si quiere otra vez cabello Use el **Petróleo Sansón**.

La compañía de seguros contra incendios *La Unión y El Fenix Español* ha satisfecho las cantidades siguientes:

A D. Manuel M. Albarrán la cantidad de 22.794 pesetas.

A don José Rincón la cantidad de 15.737'50 pesetas.

Estos pagos se realizaron el 21 y el 18 de Agosto último, respectivamente.

**Licorero El mejor digestivo.**

No sabemos todavía si por cuenta del Gobierno español serán repatriados los frailes y monjas que hay en Filipinas.

Habrà que comprimirse para que quepamos todos; sólo así se explica el acopio excesivo que D. José Gómez T. jedor está haciendo de café de Puerto Rico, para el de su marca «La Estrella».

Doña Mercedes García Roig, ha sido nombrada representante en esta ciudad, de la Asociación general de coristas de España.

Anteayer tarde salieron para los baños de Cabço de Vide, nuestros amigos el oficial primero de la Secretaría de Ayuntamiento D. Adolfo Manuel Lopez, el procurador D. Cayetano Valaer y el propietario D. Teodoro Yañez.

Y para Caldas da Reinha salió doña Maria Bigeriego, viuda de Romero.

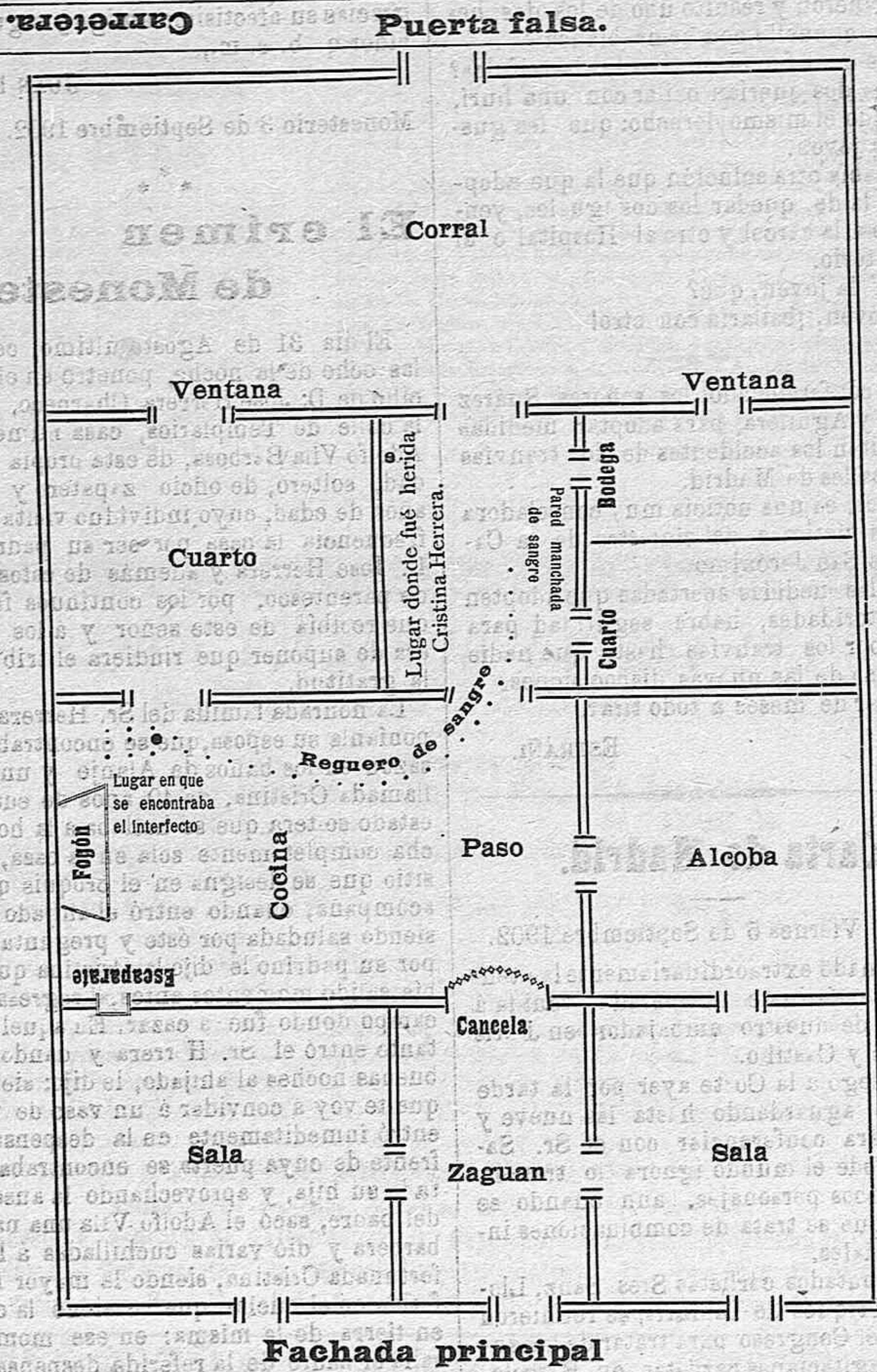
Hoy ha salido para Barcelona y Madrid el Sr. Vera, socio gerente de la gran sastreía de los Sres. Toro y Vera, con objeto de efectuar la compra de géneros y novedades para la próxima estación.

Mañana habrá baile en el Gimnasio desde las diez de la noche hasta las tres de la madrugada.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco la Banda municipal:

1.ª «San Quintín», paso doble.—J. Ruiz Echeb.

2.ª «Los Oficiales», polka.—J. Fahrbach.



tarde; y es de suponer que sufrirían igual retraso los innumerables despachos que se pusieron en la estación telegráfica de esta localidad, pero no por culpa del encargado de ella, pues estamos completamente satisfechos de que ese empleado cumpió con su deber, como sabe siempre hacerlo, á pesar de tener que luchar con dificultades originadas por varias averías que aquel día hubo en la línea, desgraciadamente.

Tan horribles crímenes tienen consuetudades á este vecindario, y sería de lamentar mucho que con tantas redes telegráficas y demás medios de comunicación y habiendo muchos puestos de la guardia civil, lograra escapar el criminal al severo castigo á que se ha hecho acreedor por los execrables delitos que sin causa alguna perpetrara, los cuales hay que agregar á los muchos de la misma naturaleza que todos los dias se suceden y dan tan perniciosos ejemplos.

No dejaré la pluma sin enviar un aplauso al Juez de instrucción Sr. Solís y al teniente de la guardia civil Sr. Martínez, por el celo con que, según dije antes, han procedido en este asunto.

JUAN DIAZ.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Ampliando los detalles del horrible delito cometido en esta localidad la noche del 31 de Agosto, participo á V. que el móvil que, según creencia general, guió al asesino, para ejecutar el doble crimen, fué el del robo.

La lesionada Cristina Herrera, se encuentra, dentro de la gravedad que revisten las heridas que recibió, en un estado relativamente satisfactorio.

Ha llegado, procedente de los baños de

Alange, la infortunada viuda de D. José Herrera Charneco, desarrollándose entre ella y su hijo, una de las escenas más tristes que pueden presenciarse en la vida.

Se tiene noticia oficial de que el asesino ha salido de Utrera con dirección á San Roque, yendo en su persecución el infatigable cabo de la Guardia civil de este puesto, D. Daniel Espinosa.

JUAN DIAZ.

Monasterio 5 de Septiembre 1902.

**El crimen de Berlanga.**

Sr. Director:

Ayer tarde, á las siete próximamente, otro de los procesados y presos por esta causa intentó suicidarse. El aludido, Roman Rufian, desde que presencié cómo se tiró al pozo su compañero Nicanor, había querido imitarle rozándose las muñecas con unos hierros y dándose cabezadas contra la pared. Ayer, ya estas cabezadas fueron tan fuertes que, dándose contra el pico de un ladrillo, arrojó mucha sangre.

Desde el momento en que las tinieblas que rodeaban el crimen han empezado á disiparse naciendo la luz, se ha visto descompuestos á estos dos reos y con deseos de matarse, como si obedecieran á un convenio ó juramento, hecho antes. Hay que tener en cuenta que, según rumor público, en este proceso no se ha apelado jamás á procedimientos de violencia, estando los presos asegurados de que nadie procurará arrancarles una confesión sino por los medios de ley.

La Justicia sabe que al anochecer del 9 de Marzo, tres hombres entraron, sigi-

- 3.ª Preludio «La Campana Milagrosa». — M. Marqués.
- 4.ª Tanda de walses «Telegrams». — I. Strauss.
- 5.ª «Quitapensares», paso doble. — X.

### Servicio telegráfico

### Contra los jugadores de bolsa

Madrid 7 (4'45).  
 El Imparcial llamará la atención del Gobierno para que en el caso de que efectúen una algarada los carlistas, se les castigue duramente puesto que se trató de juzgada bursátil; que los negociantes gastan quinientos mil pesetas y ganan seis millones de pesetas, y que esta enfermedad vergonzosa solo existe en nuestro país.

### Enfermedad sospechosa

Madrid 7 (4'50).  
 En Volena han sido atacados once personas de enfermedad sospechosa. Dos de ellas han muerto.

### Proyecto de anexión

Madrid 7 (4'52).  
 Los telegramas del extranjero dicen que el Presidente de la República de los Estados Unidos ha conferenciado con sus ministros sobre la conveniencia de anexionarse a aquella nación el territorio de Haití, si no se restablece en ésta la tranquilidad y que después podía negociarse la anexión de Santo Domingo para que ésta fuese total.

### Toros

Anoche llegaron a la estación de esta ciudad, los seis cornúpetos procedentes de la ganadería de López Plata, que han de lidiarse mañana lunes, por las cuadrillas de *Algabeño* y *Algabeño chico*.  
 Los nombres y pelos de dichos toros son:  
 Núm. 5, *Novero*, castaño coiletero.  
 » 55, *Perdigón*, castaño bragao.  
 » 43, *Canario*, colorao.  
 » 48, *Estanquero*, negro albardao.  
 » 38, *Alparguero*, castaño, careto, ojinegro.  
 » 58, *Indiano*, chorreado, colorao, ojo de perdiz.

## Sociedad anónima "Aguas del Gévora,"

BADAJOZ

ESTADO DE SITUACIÓN EN 31 DE AGOSTO DE 1902

Activo	Pasivo
Primitiva Sociedad «Aguas del Gévora».....	Capital.....
Accionistas.....	García, Ferreira y Comp.ª
Expropiaciones nuevas... 42.769 50	anulidades.....
Ayuntamiento de Badaj. z. 82.199 11	Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902....
Diputación provincial... 36.002 19	Abastecimiento de agua y otros.....
Contadores en amortización y tres nuevos.....	Varios acreedores.....
Intereses de las obligaciones emitidas.....	
Caja.....	
Valores en cartera.....	
Gastos generales.....	
Gastos, casa de Maquines.....	
Personal.....	
Obras, Press de Embalse..	
Varios deudores.....	
2.260.225 26	2.260.225 26

Badajoz 5 de Septiembre de 1902.—El Director Gerente, Pedro Molina.

## PREPARACION COMPLETA

para el ingreso en las Academias militares y para todas las carreras que tengan por base las Matemáticas; dirigida por el Comandante de Ingenieros

**DON FERNANDO NAVARRO**

auxiliado por profesores competentes.

Ingreso en el Cuerpo de Correos.

Se abre un curso especial para la próxima convocatoria.  
 Para matrículas, dirigirse al Director ó al Administrador D. Amador Conde, Oficial de Administración militar y del Cuerpo de Correos.

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacio es higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor ..... 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

## HERNANDEZ

(Quebraduras-relaciones.)  
**Admiración de los sabios y de los técnicos.** Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las **HERNANDEZ** se **CUBAN**, y que **las relaciones, los vientres volu nineros y los descensos del vientre y de la matriz** se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna **CON LAS PRIVILEGIADAS ESP. CUALIDADES RAYOV.** Afirmar que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopeia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina **«a cuyo seior procede en justicia felicitar por estas como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica».** Celebrar pueden su buena penetración los favorecidos de esta casa que **no se contentan que quien vale de verdad muy mejor de aliviar á los infortunados presenta casos prácticos de gran importancia al erisol de la ciencia, en vez de dar crédito a falaces promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias. han acudido á la fuente** quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramon se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que da y envia gratis.

CARMEN, 38, 1.ª, BARCELONA

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A VENTAS AL SOLIDEZ. VENTA A PLAZO ECONOMÍA.

NADIE VERDE MUEBLES TAN BONITOS Y BARATOS QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
 Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.  
 Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de espricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA  
 MORENO NIETO, 3 Y 7. BADAJOZ. MORENO NIETO, 3 Y 7

Perfumeria y Pasamaneria

## DE HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.  
 SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

## DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.  
 Persianas transparentes. Lana para colchones.  
 Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORÉS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular ó muscular; *si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, fiebres, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo)*. Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.**—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las *Pildoras Aníbas* la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jaraba del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encaja; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA** anticatarral.—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cosaina, idem cloro-horo sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinopsis* Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así digna de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

50

Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, reumatos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivos; y el que lo dude, por 50 céntns. puede convencerse. V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

CÉNTIMOS

CAJA

Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERIA de Ricardo Camacho.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. ENRIQUE MUÑOZ Y BEZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatario de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS, MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, CEILLOS DE MONTE, ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado

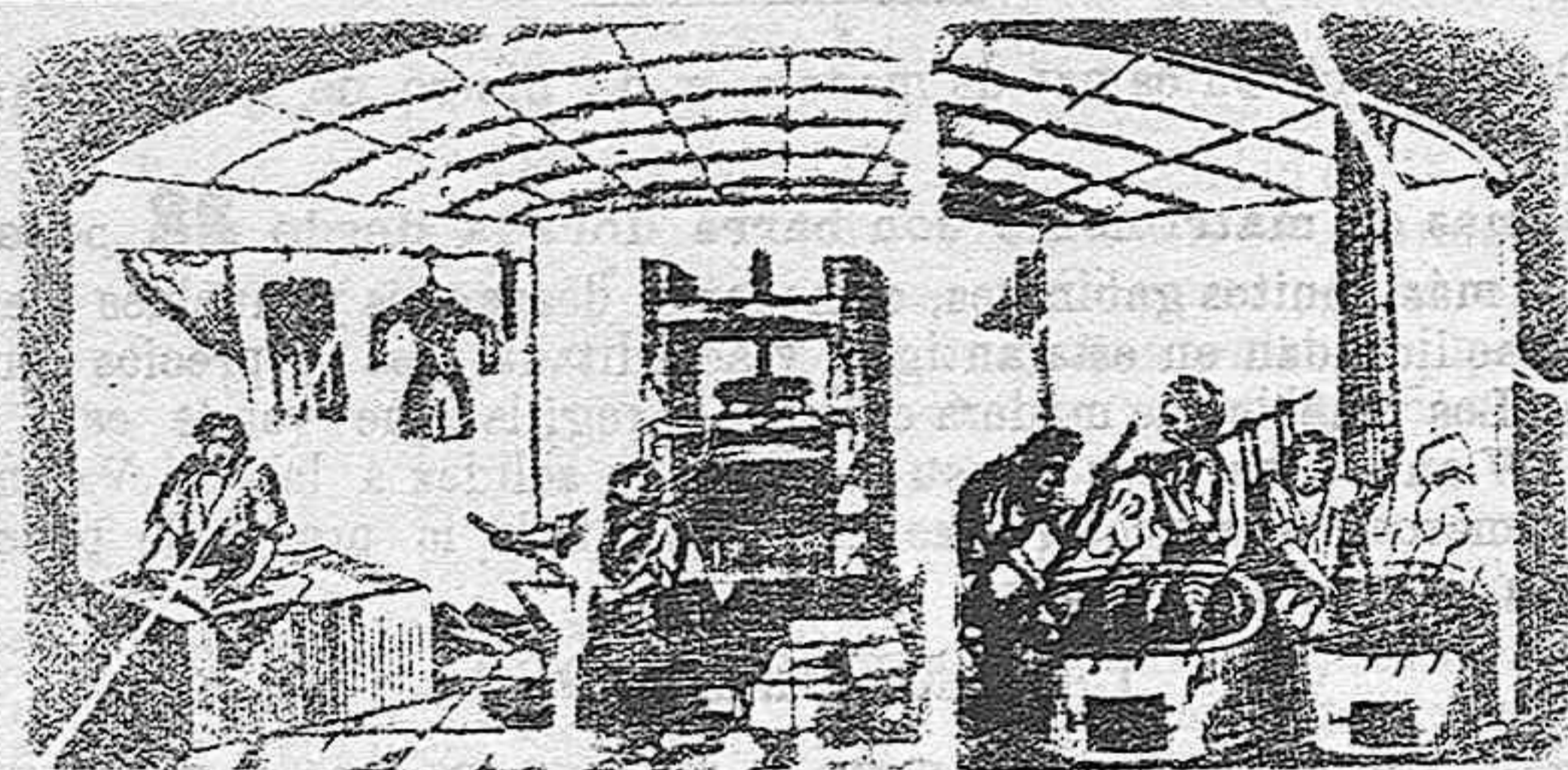
Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden los Sres. Ortiz y Cussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos tor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales BADAJOZ.- Santo Domingo, 18 y 20.-BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 32.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintitantos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1,4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1 BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de a llegada de los trenes.

No basta de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL